



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
RNC: 401-00754-1

COPIA 2

No.: 2023-001013

Fecha.: 26/07/2023

Hora.: 06:34 pm

Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA
División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 000*-SUPLIDORES DIVERSOS SRL	RNP: 11224
Dirección: C/YOLANDA GUZMAN NO.252, ENS. LUPERON	RNC: 130411131
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. :
Contacto:	Fax :

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	1000	UNIDAD (ES)	GORRA (S)	170.00	30,600.00	0.00	200,600.00
			* GORRA IMPRESIÓN FULL COLOR				
			* GORRA DE 5 PANELES DE SUAVE ACABADO Y CIERRE				
			AJUSTABLE DE VELCRO. CON ORIFICIOS DE				
			VENTILACIÓN BORDADOS COLOR BLANCO.				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta línea no hay más Artículos=====

PARA SER UTILIZADOS EN LA CAMPAÑA DE "SENSIBILIZACIÓN Y VISUALIZACIÓN ÚNETE A LOS COLEGIOS ELECTORALES".
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES. (CCC-563-2023)(DC-1878-2023)(JCE-SG-CI-000243-2023)

CONDICION DE PAGO: 30 DÍAS DE CRÉDITO
TIEMPO DE ENTREGA: 10 - 15 DÍAS LUEGO DE APROBADO LOS ARTES.
GARANTÍA: 6 MESES POR DEFECTO DE PRODUCCIÓN, ROTOS, MALA IMPRESIÓN, OTROS.
FIANZA NO. 8106, ATRIO SEGUROS
ACTA NO. CCC-101-2023. D/F 21/07/2023. RESOLUCION NO. CINCO (5)

SUB - TOTAL	RD\$	170,000.00
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	30,600.00
Flete	RD\$	

Es exactamente la cantidad de:

DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00/100

TOTAL	RD\$	200,600.00
--------------	------	------------

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Auditoría General
REVISADO
Código 20030229
Firma *[Firma]*
Fecha 21/08/2023

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
AUDITORIA INTERNA
2 AGO 2023
[Firma]
AUDITOR GENERAL

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
* DIVISION DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS *
[Firma]
Revisado por
Awilda Blanco Castillo
Encargada de Compra

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
* DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA *
[Firma]
Autorizado por
Sra. Bilbania Batista
Directora General Administrativo

- Notas:
1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
 2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
 3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.